



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 23 JUN 2026

ACTA N° 19

RES. N° 1607/026

EXP. 2026-25-1-001789 c/2026-25-1-001888

At

VISTO: La solicitud de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República de declaración de interés educativo, al evento Jornada de Puertas Abiertas de dicha institución.

RESULTANDO: I) Que el evento tendrá lugar en la calle Iguá 4225 del departamento de Montevideo, los días 1 y 2 de setiembre de 2026.

II) Que se trata de una actividad abierta a todo público, con inscripción previa para grupos de más de 8 personas, siendo el objetivo principal acercar la ciencia a la comunidad e informar acerca de la oferta educativa, actividades de investigación y de los distintos cursos que allí se desarrollan.

III) Que solicita al Consejo Directivo Central declarar de interés educativo el referido evento y dar amplia difusión.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas informa que por expediente 2026-25-1-001888 cursa la declaración de interés de estas jornadas.

II) Que entiende pertinente acceder a lo solicitado.

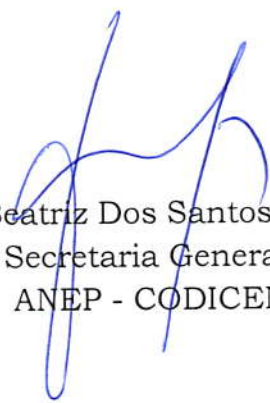
ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo el evento Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión del referido evento.

Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República y a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN



Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN